

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS "La salud no nace, se nace solidariamente" DIRECCIÓN GENERAL CONSEJO ACADÉMICO LOCAL



07 de enero de 2014 HSJD-12-CAL-2014

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Universidad de Costa Rica

TOW TW 10/05 08/01/14

ASUNTO: SOLICITUD DE ROTACIÓN OBSERVACIONAL

Estimado Dector:

En atención a solicitud de autorización para que las estudiantes Ingrid Vandermotten y Céline Leconte, de la Universidad Católica de Lovaina, realicen rotación como profesionales visitantes en el Servicio de Medicina Interna de este Centro Médico, me permito manifestar que contando con la anuencia de la Jefatura de Sección de Medicina, este Consejo Académico Local brinda el visto bueno para que la rotación se desarrolle durante el periodo previamente coordinado con dicha jefatura, por espacio de treinta dias naturales.

Si cree necesarlo solicitar un período mayor de rotación, se debe plantear ante este Consejo Académico Local, la prórroga por otro mes como máximo y por una sola vez.

No omitimos anotar que dicha rotación como profesional visitante, debe estar bajo la tutoria y responsabilidad del jefe de servicio o del profesional a quien éste designe.

Cabe indicar que, de acuerdo a la normativa establecida por el Consejo Superior de Campos Docentes del CENDEISSS y este Consejo Académico Local, este tipo de actividades deben ser única y exclusivamente de carácter observacional, sin participación en las actividades médico asistenciales de los servicios. Sin otro particular, se suscribe,

CONSEJO ACADÉMIÇ

Dra. Nuria Monte Coordin

NMC/rmv

Dr. Alexander Parajeles Vindas, Jefe a. i Sección Medicina. Hospital San Juan de Dios Et Dra. Dominicque Guillen Femenias. Encargada Campos Decentes. Cendeissa

22 Archivo (2)

T. 2547-8211 S. 2256-7603 nmontercooccss.ns.et gruendessicess.so.er